

Reporta las noticias al instante desde tu móvil (662) 1-26-27-21 nuevo canal de WhatsApp

Comparte las noticias en Facebook [facebook.com/expresoweb/](https://www.facebook.com/expresoweb/) y síguenos en twitter.com/Expresoweb

FALTAN 4 DÍAS PARA NAVIDAD
Viernes
 21 de Diciembre de 2018
\$8
 Hermosillo, Sonora,
 México Año 13 Número 4968

EXPRESO

Más Cerca de Ti #SomosLosPrimeros www.expreso.com.mx

ESPECIAL/EXPRESO



Sylvana Beltrones se manifestó contra la reducción porque considera que impactará fuertemente.

El recorte afectará la economía del estado, señala la Senadora

Desatiende presupuesto a Sonora: SBS

LEONOR HERNÁNDEZ

El presupuesto de Egresos de la Federación 2019 desatiende totalmente a Sonora, ya que le quita casi 7 mil millones de pesos que afectarán principalmente al sector salud y el crecimiento de infraestructura, aseguró la senadora Sylvana Beltrones.

“De forma general el ramo 12 que integra el presupuesto del sector salud, resultó inferior en un 3% para 2019, a lo aprobado para 2018. Esto se refleja en diversos rubros que seguramente afectarán a la calidad del servicio, como la pérdida de casi 110 millones en materia de mantenimiento de infraestructura en salud”, informó la Senadora.

Así mismo detalló que el presupuesto restó recursos de forma drástica a programas como el de Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, que disminuyó en más de un 90% a pesar de que México es primer lugar en obesidad infantil y segundo en obesidad en general.

En tema de educación, la legisladora comentó que entre las afectaciones más severas está la desaparición del programa de Inclusión Digital de la SEP, la disminución del presupuesto

destinado al Programa Nacional de inglés en más del 50%, lo que afectará a 450 escuelas en Sonora y a más de 110 mil alumnos y la disminución del 44% al programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, lo que afectará a Sonora en materia de certificaciones de alumnos y docentes, capacitación y compra de material didáctico.

En el presupuesto, añadió, tampoco están contemplados los Centros para la asistencia infantil que en promedio atienden a 6,500 familias; los comedores comunitarios cuando en Sonora hay 76 que proporcionan más de 18 mil comidas diarias para los más necesitados, ni el programa para frontera y migrantes.

“Sin duda el recorte al gasto público federal tendrá un impacto fuerte en la economía de nuestro estado, al afectar de manera importante nuestra economía, impidiendo la creación de empleos, la generación de proyectos productivos y de inversión, por lo que considero que no se ha hecho un análisis serio y objetivo de la manera en que se realizó la distribución de recursos federales entre las distintas entidades”, manifestó la Senadora, quien votó en contra de la ley de egresos.



General FORTALECEN CON RED A SECTOR SALUD

3A



General RECORTARÁN DIPUTADOS 120 MDP PARA 2019

5A

ESTELAR SELENA GOMEZ SALE DEL HOSPITAL

9C

Eliminan IVA a gasolinas en frontera para competir con los EU

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO

Como parte de los estímulos que se darán en los municipios de la frontera norte, habrá tasa cero de IVA a gasolina y diésel, anunció la secretaria de Economía, Graciela Márquez.

Esta medida será para disminuir la brecha en el costo que tienen estos insumos con los condados vecinos del lado de Estados Unidos.

Los estímulos en-

DECISIÓN LEGISLATIVA

Aprueban crear Guardia Nacional

Avalan diputados en comisiones la reforma constitucional, que da además un plazo de 5 años para operar bajo mando militar

AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma constitucional que crea la Guardia Nacional, introduciendo un plazo de 5 años para que opere bajo mando militar, después del cual quedará adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La nueva corporación se conformará con elementos de las policías Militar, Naval y Federal.

Debido a las protestas de integrantes de organizaciones civiles, la sesión de la Comisión se cambió del edificio E al A y luego al salón Legisladores, donde finalmente se votó el dictamen, que fue aprobado en lo general con 18 votos a favor y seis en contra.

Los diputados del PRI integrantes de la Comisión no se presentaron a la votación, mientras que los del PAN y MC abandonaron la sesión, en desacuerdo con el contenido de la propuesta.

El panista Raúl Gracia indicó que resultó más dura la medicina que la

La Procuraduría General de la República (PGR) es historia. Nació formalmente la Fiscalía General de la República (FGR). El Congreso de la Unión publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de la entrada en vigor de la autonomía constitucional de la FGR, luego de la reforma a la Ley Orgánica del organismo que permitirá al Senado nombrar a un titular por 9 años.

La declaratoria está suscrita por Martí Batres y Porfirio Muñoz Ledo, presidentes de las cámaras de Senadores y de Diputados,

enfermedad, porque se está reconociendo el mando militar por cinco años.

Martha Tagle, de MC, pidió tiempo para que continuara el análisis del dictamen y demandó a la fracción de Morena congruencia, porque hace unos meses los legisladores de ese partido se manifestaron en contra de la Ley de Seguridad Interior y participaron en la acción de inconstitucionalidad contra ese ordenamiento.

La fracción de Morena presentó de última hora una serie de modificaciones al documento distribuido hace una semana, tras una negociación con el PRI.

Además de considerar un plazo de 5 años para el mando castrense de la Guardia Nacional, se agregó al dictamen la disposición de que el Congreso de la Unión podrá

respectivamente, así como por la senadora Guadalupe Vázquez Alatorre y la diputada Karla Almazán Burgos, en su calidad de secretarías. La entrada en vigor de la autonomía fue emitida luego de que el sábado pasado entrara en vigor la Ley Orgánica de la FGR, que establece que los objetivos de la institución serán investigar y perseguir los delitos, ejercer acción penal, procurar la reparación del daño a las víctimas y adoptar las medidas de protección a favor de éstas. (Agencia Reforma)

disolver a ese cuerpo, con el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes.

En el artículo 13 se precisa que los delitos que cometan los integrantes de la Guardia Nacional serán conocidos por la autoridad civil correspondiente.

En la redacción del artículo 16 se precisó que “los detenidos deberán ser puestos a disposición, sin demora, exclusivamente ante autoridades de carácter civil”.

El dictamen indica que la Guardia Nacional formará parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El dictamen será presentado a primera lectura en la sesión de este viernes. La intención de Morena es que se discuta en la sesión del sábado, cuando también se contempla la discusión presupuestal.

Social
NUEVA ALTERNATIVA PARA HACER DEPORTE
 2E



MUNDO
NORCOREA REALIZA ADVERTENCIA
 12A

GENERAL
HOSPITALES ATENDERÁN URGENCIAS
 4A

TEMAS PARA EL CAFÉ MAÑANERO
CAFFENIO

Aunque el titular del INM dijo que no es viable operativamente, México recibirá a los migrantes extranjeros en espera de respuesta a su solicitud de asilo en Estados Unidos.

La SRE informó que el Departamento de Seguridad Interna de los EU adecuará su ley migratoria para enviar a migrantes a México, mientras aguardan la respuesta a su petición de asilo.

Ante esa medida inédita, México tendría que albergar a miles de migrantes. Tan sólo en 2018, 92 mil 959 personas solicitaron a Estados Unidos la protección de asilo.

PERIODISTAS **63** han muerto durante este año en todo el mundo

MÉXICO CON **9** muertos ocupa el tercer lugar. Afganistán primero con 15